

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/10524/86, del Mando Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 65573).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 21 de noviembre de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro de un motor Garet TPE.331-IOR-511C, como repuesto, a favor de «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 47.313.693 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-21.191-E (92972).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.-182/1986-D-96, seguido para la adquisición de grupos electrógenos de 3 KVA 220 VCA, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223 de fecha 17 de septiembre de 1986.

Celebrado el concurso urgente ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 2 de octubre de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Desoto Internacional, Sociedad Anónima». Importe: 36.352.680 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.-El General-Presidente, Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.-21.138-E (92711).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar (Región Militar Centro) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil (expediente número 66/86-Central).

A las diez horas del día 3 de febrero de 1987 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de cuatro lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles del Parque de Villaverde, por un importe inicial de 955.000 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás

información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.-El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-9.754-A (92925).

Resolución de la Junta Regional Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Albacete por la que se anuncian subastas del material que se cita.

Los días 6 y 20 de febrero de 1987 se celebrarán subastas en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constarán de: Diverso material, paracaídas de diversos tipos, chatarra de hierro, chatarra de aluminio, chatarra de cobre, vainas de hierro, vainas de latón y vehículos.

Los materiales pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la Maestranza Aérea de Albacete, como mínimo en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la cubasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deberán presentar documentación que acredite la personalidad del licitador.

Lugar donde se encuentran expuestos los pliegos de condiciones particulares a disposición de los interesados: Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, número 88, 28071 Madrid, y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 12 de diciembre de 1986.-El Teniente Coronel Secretario de la Delegación, Modesto Colorado Rodríguez.-9.741-A (94430).

Resolución del Instituto de Medicina Preventiva del Ejército, «Capitán Médico Ramón y Cajal», por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con las facultades delegadas por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril), he acordado adjudicar a favor de «Control Electrónico Integrado, Sociedad Anónima», con D. C. I. F. número A28/980910, en la cantidad de 7.478.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.-21.207-E (92988).

Resolución del Instituto de Medicina Preventiva del Ejército, «Capitán Médico Ramón y Cajal», por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con las facultades delegadas por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril), he acordado adjudicar a favor de «Control Electrónico Integrado, Sociedad Anónima», con C. I. F. número A28/980910, en la cantidad de 7.493.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.-21.206-E (92987).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia capital por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de contratación del expediente VC-UR-10-86, de formación, revisión y digitalización del Catastro urbano de los barrios de la ciudad: Mont Olivet, En Corts, Malilla, Fonteta Sant Lluís y Rovella.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrado el oportuno concurso, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia capital, en su sesión de 25 de noviembre de 1986, ha resuelto adjudicar los trabajos de referencia a la Empresa «ESTUDIO Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA).

Valencia, 9 de diciembre de 1986.-La Gerente Territorial, María José Llombart Bosch.-20.956-E (91658).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de contratación del expediente VC-UR-08-86, de formación, revisión y digitalización del catastro urbano de los siguientes barrios de la ciudad: Els Orriols, Torrefiel, Sant Llorenç, Bencalap y Ciutat Fallera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrado el oportuno concurso, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia-capital, en su sesión de 25 de noviembre de 1986, ha resuelto adjudicar los trabajos de referencia a la Empresa «Organización Técnica de Estudios, Sociedad Anónima» (OTESA).

Valencia, 9 de diciembre de 1986.-La Gerente territorial, María José Llombart Bosch.-21.041-E (92380).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Seguridad, ajardinamiento y varios en edificio de la Comisaría de Maspalomas (Gran Canaria)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, se ha resuelto adjudicar las obras de «Seguridad, ajardinamiento y varios en edificio

de la Comisaría de Maspalomas (Gran Canaria)», a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.363.116 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.934-E (91636).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/1985, de reparación urgente del canal de Riaza, entre los P-216 y P-220, y obras complementarias. Término municipal de Valbuena (Valladolid). Clave: 02.258.206/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1985, de reparación urgente del canal de Riaza, entre los P-216 y P-220, y obras complementarias. Término municipal de Valbuena (Valladolid), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.799.877 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9959727 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—21.196-E (92977).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto de obras complementarias para la regulación del río Pas, término municipal de Vega de Pas (Cantabria). 01.114.004/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la elaboración del proyecto de obras complementarias para la regulación del río Pas, término municipal de Vega de Pas (Cantabria), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 9.948.368 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—21.195-E (92976).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/1985 de reparación de filtraciones en la acequia A-8-4, de la zona rural del Cinca, término municipal de Castejón del Puente (Huesca). Clave: 09.260.270/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la

contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1985, de reparación de filtraciones en la acequia A-8-4, de la zona rural del Cinca, término municipal de Castejón del Puente (Huesca), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 8.110.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.440.672 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,960824, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—21.198-E (92979).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/1986, de acondicionamiento del cauce del río Aguas, entre la rambla Gitano y río Aguas, término municipal de Turre (Almería). Clave: 06.438.001/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/1986, de acondicionamiento del cauce del río Aguas, entre la rambla Gitano y río Aguas, término municipal de Turre (Almería), a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.644.660 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.052.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—21.264-E (93366).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 9/1986, de acondicionamiento del cauce m/d del río Almanzora, tramo Zurgena, desembocadura rambla. Término municipal de Zurgena (Almería). Clave: 06.440.169/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 9/1986, de acondicionamiento del cauce m/d del río Almanzora, tramo Zurgena, desembocadura rambla, término municipal de Zurgena (Almería) a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.575.860 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.948.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,945 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—21.265-E (93367).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de la asistencia técnica para la elaboración del «Proyecto de la presa para regulación en cabecera del río Pas, término municipal de Vega de Pas (Cantabria)». Clave: 01.114.001/0411.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la asistencia técnica para la elaboración del proyecto de la presa para regulación en cabecera del río Pas, término municipal de Vega de Pas (Cantabria), a «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 9.927.384 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—21.263-E (93365).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto de saneamiento, primera fase, de la comarca de San Sebastián Pasajes-Bahía de Pasajes oeste (Guipúzcoa). 01.320.156/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la elaboración del proyecto de saneamiento primera fase, de la comarca de San Sebastián Pasajes-Bahía de Pasajes oeste (Guipúzcoa), a la Empresa «Ingeniería Civil Obras y Proyectos, Sociedad Limitada» (ICOP, S. L.), en la cantidad de 6.585.073 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—21.266-E (93368).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/86, de emisario submarino de emergencia de aguas residuales en Ceuta (Cádiz). 14.351.010/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/86, de emisario submarino de emergencia de aguas residuales en Ceuta (Cádiz), a «Jaime Crespo Instalaciones Submarinas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.793.920 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.915.100 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—21.267-E (93369).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1986, de obras complementarias de las de mejora del segundo tramo de la acequia vieja de Alcañiz, término municipal de Alcañiz (Teruel), trozo primero. 09.262.124/2191.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar a «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 6.299.581 pesetas, de las cuales 393.733 pesetas corresponden al IVA y las restantes 5.905.848 pesetas al resultado de aplicar al presupuesto de contrata de 8.049.404 pesetas el coeficiente de adjudicación 0,733700003 con el que se adjudicó la mencionada Empresa, por Orden ministerial de 9 de enero de 1985, el proyecto 04/1984, de mejora del segundo tramo de la acequia vieja de Alcañiz, trozo primero, término municipal de Alcañiz (Teruel). El plazo de ejecución será de dos meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—21.272-E (93374).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/86, de ampliación definitiva del emisario submarino de aguas residuales en Ceuta (Cádiz). Clave: 14.351.011/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/86, de ampliación definitiva del emisario submarino de aguas residuales en Ceuta (Cádiz), a «Jaime Crespo Instalaciones Submarinas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.790.048 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.911.045 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—21.268-E (93370).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/85, de reforma parcial del revestimiento debido a las subpresiones desde los puntos kilométricos 109 al 111 del tramo VI del canal de las Bardenas, término municipal de Erla (Zaragoza). 09.282.272/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/85, de reforma parcial del revestimiento debido a las subpresiones desde los puntos kilométricos 109 al 111 del tramo VI del canal de las Bardenas, término municipal de Erla (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.614.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.989.547 pesetas, lo que representa un coeficiente de adju-

dicación de 0,98497184, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—21.273-E (93375).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/86, de saneamiento del sector oeste de la barriada del Príncipe, término municipal de Ceuta (Cádiz). 14.351.008/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/86, de saneamiento del sector oeste de la barriada del Príncipe, término municipal de Ceuta (Cádiz), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.874.347 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.999.892 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,954978, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—21.269-E (93371).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/86, de colectores generales de la red de saneamiento de la barriada del Príncipe, término municipal de Ceuta (Cádiz). Clave: 14.351.007/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/86, de colectores generales de la red de saneamiento de la barriada del Príncipe, término municipal de Ceuta (Cádiz), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.836.087 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.999.855 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,953449, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—21.270-E (93372).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de redacción del proyecto de embalse de Acaymo, término municipal de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife). 13.191.111/111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto

597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto del embalse de Acaymo, término municipal de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), y adjudicar a la Empresa «Promoción y Proyectos, Sociedad Anónima» (PYPSA), en la cantidad de 10.995.843 pesetas, y en las condiciones que se establece para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de tres meses. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Jefatura de Obras Hidráulicas en Tenerife.—21.271-E (93373).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del estudio del proyecto de gran reparación de la presa de Ardisa, término municipal de Ardisa (Zaragoza). 09.127.150/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio del proyecto de gran reparación de la presa de Ardisa, término municipal de Ardisa (Zaragoza), y adjudicar a la Empresa «Euroestudios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.039.468 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—21.274-E (93376).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio del anteproyecto de soluciones para la puesta en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, aguas arriba de Miranda, término municipal de Miranda de Ebro (Burgos). Clave: 09.209.001/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio del anteproyecto de soluciones para la puesta en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, aguas arriba de Miranda, término municipal de Miranda de Ebro (Burgos), y adjudicar a la Empresa «Control y Geología, Sociedad Anónima» (CYGSA), en la cantidad de 6.340.096 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—21.275-E (93377).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del anteproyecto del canal Júcar-Vinalopo (Valencia-Alicante). 08.273 001/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al anteproyecto del canal Júcar-Vinalopo (Valencia-Alicante), y adjudicar a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.392.821 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—21.276-E (93378).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de noviembre de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Enseñanza General Básica. Colegio público «Zulema», de Alcalá de Henares (Madrid). Importe: 8.945.879 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—21.152-E (92742).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de noviembre de 1986 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Educación Preescolar (A. E. S.). C. P. calle Alava, de San Fernando de Henares (Madrid). Importe: 23.728.944 pesetas. Adjudicatario: «Calpusas».

Madrid, 7 de noviembre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—21.153-E (92743).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de noviembre de

1986 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Enseñanzas Medias. F. P. Politécnico de San Blas, Madrid. Importe: 17.450.000 pesetas. Adjudicatario: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—21.155-E (92745).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace público el resultado del concurso 6/1986, convocado para la adquisición de material inventariable.

La Dirección del Instituto Nacional, a propuesta de la Mesa de Contrataciones y Enajenaciones, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 264) a las Empresas y por los importes siguientes:

Lote número 1.—«MSA. Española, Sociedad Anónima»: 4.668.000 pesetas.

Lote número 2.—«Sodin, Sociedad Anónima»: 3.880.000 pesetas.

Lote número 3.—«MSA. Española, Sociedad Anónima»: 298.980 pesetas.

Lote número 4.—«Nusim, Sociedad Anónima»: 2.646.956 pesetas.

Lote número 5.—«Airtex, Sociedad Anónima»: 4.132.000 pesetas.

Lote número 6.—«Alava Ingenieros, Sociedad Anónima»: 13.515.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—21.009-E (92344).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes a «Fase táctica del proyecto de exploración sistemática en el Pirineo axial».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGSSA), por el importe ofertado de 36.300.000 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 13 de septiembre de 1986, para la ejecución de «Fase táctica del proyecto de exploración sistemática en el Pirineo axial».

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—21.221-E (93002).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de ampliación del muestreo en fase estratégica del programa de exploración sistemática».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar a la «Sociedad Cooperativa Limitada de Ingenieros de Minas para Estudios y Proyectos» (SOCIMEP), por el importe ofertado de 44.920.004 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» número 220, de fecha 13 de septiembre de 1986, para la ejecución del «Proyecto de ampliación del muestreo en fase estratégica del programa de exploración sistemática».

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—21.222-E (93003).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Automatización de la red de distribución de agua salada en la planta de cultivos marinos de Vigo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que, por Resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 13 de noviembre de 1986, han sido adjudicadas las obras de «Automatización de la red de distribución de agua salada en la planta de cultivos marinos de Vigo», por un importe de 16.156.302 pesetas, a favor de la Empresa «Victor Rodríguez Rodríguez».

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—20.921-E (91623).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de las siguientes obras:

a) Urbanización del sector residencial «Torrent de Llops» en Martorell. Expediente: 86.013.140.01.

Presupuesto de contrata: 205.806.293 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación exigida: A,2,c; G,4,d y E,1,c. Anualidades: 1987-145.000.000 de pesetas, 1988-60.806.293 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), 6.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en correos. Plazo de presentación, hasta las doce horas del día 2 de febrero de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 5 de febrero de 1987, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Insti-

tuto Catalán del Suelo, en el plazo que éste determine que no será inferior a quince días.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 29 de diciembre de 1986.-El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.-51-C (176).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso de obras de Centro Social en Residencia «Sagrado Corazón de Jesús».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 18 de noviembre de 1986, se anuncia el concurso de la obra que a continuación se relaciona: Centro Social en Residencia «Sagrado Corazón de Jesús».

Presupuesto de contrata: 54.761.382 pesetas (en este precio se incluye el amueblamiento del Centro).

Garantía provisional: 1.095.227 pesetas.

Garantía definitiva: 2.190.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C; subgrupo, todos; categoría e).

Las fianzas podrán depositarse en la Caja de la Diputación o mediante aval bancario.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras Públicas de la Corporación, dentro de las horas de oficina y hasta las doce horas del último día de plazo.

En el mismo Departamento se encuentran los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, Memoria, proyectos y presupuestos.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia, calle, número, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de las obras de Centro Social en Residencia «Sagrado Corazón de Jesús», cuyo presupuesto de contrata asciende a 54.761.382 pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

Las expresadas obras se encuentran totalmente financiadas y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Cuenca, 5 de diciembre de 1986.-El Presidente.-9.599-A (94428).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente por la que se anuncia subasta para la adjudicación de puestos en el Mercado de Abastos de la ciudad.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 4 de julio de 1986, se prestó aprobación al pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir la subasta libre para la adjudicación de puestos en el Mercado de Abastos de la ciudad, el cual se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a los efectos de deducir reclamaciones.

Establecido en dicho pliego que la subasta se haría pública una vez celebrada la previa subasta restringida y una vez determinado por la Comisión de Gobierno el uso y destino de los puestos, según acuerdo de la misma de fecha 9 de diciembre de 1986, simultáneamente se anuncia ésta, si bien se aplazará en el supuesto de que se deduzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la adjudicación de puestos en el Mercado de Abastos a construir en la ciudad. El adjudicatario adquiere derecho a ocupación de puesto, que se hará efectivo una vez terminada la construcción.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación correspondiente a los distintos puestos, a la alza, será el siguiente:

Puesto número 3, 1.723.617 pesetas.
 Puesto número 4, 1.587.633 pesetas.
 Puesto número 5, 1.740.874 pesetas.
 Puesto número 6, 1.843.034 pesetas.
 Puesto número 7, 1.669.085 pesetas.
 Puesto número 8, 1.435.082 pesetas.
 Puesto número 9, 1.230.070 pesetas.
 Puesto número 13, 1.635.952 pesetas.
 Puesto número 15, 1.918.619 pesetas.
 Puesto número 16, 1.472.356 pesetas.
 Puesto número 20, 1.490.994 pesetas.
 Puestos números 21, 22 y 23, 1.453.719 pesetas.
 Puestos números 24 y 25, 1.602.818 pesetas.
 Puestos números 27, 28 y 29, 1.615.243 pesetas.
 Puestos números 30 y 31, 1.656.660 pesetas.
 Puesto número 32, 1.634.571 pesetas.
 Puesto número 33, 1.568.305 pesetas.
 Puesto número 34, 1.321.186 pesetas.
 Puesto número 35, 1.366.745 pesetas.
 Puestos números 36, 37 y 38, 1.481.330 pesetas.
 Puesto número 39, 1.441.294 pesetas.
 Puesto número 40, 1.198.317 pesetas.
 Puesto número 41, 42 y 43, 1.430.250 pesetas.
 Puesto número 45, 1.369.505 pesetas.
 Puesto número 46, 1.184.512 pesetas.
 Puesto número 47, 2.107.409 pesetas.
 Puesto número 48, 1.646.306 pesetas.
 Puesto número 49, 2.385.590 pesetas.
 Puestos números 50 y 51, 1.801.618 pesetas.
 Puesto número 52, 2.070.825 pesetas.
 Puestos números 53 y 56, 1.328.779 pesetas.
 Puestos números 54 y 55, 1.363.293 pesetas.

3. *Expediente:* El pliego, condiciones económicas, plano descriptivo de los puestos y determinación de su uso, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

4. *Garantías:* La provisional será del 2 por 100 del valor asignado al puesto, y la definitiva, del 3 por 100 del mismo valor.

5. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Castilla y León» en que aparezca.

6. *Apertura de plicas:* En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

7. *Duración del contrato:* La concesión de uso del puesto será por cincuenta años.

8. *Pago:* Se podrá efectuar de conformidad con las siguientes modalidades: a) el 50 por 100 a la firma del contrato, un 25 por 100 a la colocación del último forjado de la obra y un 25 por 100 a la terminación de la misma. b) Un tercio a la firma del contrato, otro tercio a la colocación del último forjado de la obra y el tercio restante a la terminación de la misma. La totalidad, a la firma del contrato.

9. *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastante de fecha, solicita le sea adjudicado el puesto número, de la planta, con destino a la actividad de, ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra y número), comprometiéndose en el caso de resultar adjudicatario a la observancia de las normas aplicables al servicio y, asimismo, acepta cuantas obligaciones se deriven del presente pliego de condiciones, como licitador o adjudicatario, en su caso, y declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o sellado, y en cuyo anverso constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de puestos en el Mercado de Abastos».

10. *Documentación:* Las proposiciones se acompañarán de la siguiente documentación:

Fotocopia auténtica del documento nacional de identidad.

En su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

Poder bastante del Secretario de la Corporación en el supuesto de que las proposiciones se presenten a nombre de otro o de persona jurídica.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Benavente a 19 de diciembre de 1986.-El Alcalde, P. A., el Secretario de la Corporación.-9.834-A (94431).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas industriales de propiedad municipal sitas en el polígono industrial de San José de Valderas.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 1986, se acordó convocar subasta para la enajenación de parcelas industriales de propiedad municipal sitas en el polígono industrial de San José de Valderas.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación para la enajenación de las parcelas industriales reseñadas y cuyos datos son:

Objeto: Enajenar mediante subasta las siguientes parcelas sitas en el polígono industrial de San José de Valderas:

Parcela: 6. Superficie: 1.824 metros 50 decímetros cuadrados. Precio tipo: 6.933.100 pesetas.

Parcela: A. Superficie: 1.155 metros 50 decímetros cuadrados. Precio tipo: 4.390.900 pesetas.

Parcela: B. Superficie: 1.705 metros 75 decímetros cuadrados. Precio tipo: 6.481.850 pesetas.

Parcela: C. Superficie: 2.940 metros 46 decímetros cuadrados. Precio tipo: 11.173.748 pesetas.

Parcela: 7. Superficie: 1.344 metros 69 decímetros cuadrados. Precio tipo: 5.109.822 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañen a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de parcelas industriales de propiedad municipal en el polígono industrial de San José de Valderas».

Modelo de proposición

Don en representación de con domicilio en vecino de en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, precios y planos a regir en la subasta para la enajenación por compraventa de parcelas industriales de propiedad municipal en San José de Valderas, solicita la adjudicación de la parcela de la manzana ofreciendo la cantidad de (en letra).

Asimismo se comprometo, en caso de resultar adjudicatario de la misma, a abonar el precio de la adjudicación y firmar la escritura pública cuando sea requerido para ello.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias:

1. Resguardo de garantía provisional (2 por 100 del precio tipo).
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general si obra en representación de otra persona o Entidad.
5. Proposición ajustada al modelo.

Plazo de presentación: Las plicas, una por cada parcela, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 11 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—9.701-A (94432).

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta de enajenación de parcelas.

Objeto: Enajenación de parcelas en pago Miradamas.

Tipo: 2.500 pesetas el metro cuadrado, al alza.

Edificación: Durante dos años siguientes a la licencia.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Durante veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas, en el Salón de Sesiones, al día siguiente de la finalización de la presentación de plicas.

Pliegos: Unidad de Patrimonio.

Modelo de proposición

Don de estado de profesión vecino de provincia de con domicilio en calle número, provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de con domicilio en etc.), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de determinadas parcelas en la zona de Miradamas de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19..... y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma, a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra) por el metro cuadrado del solar correspondiente a parcela letra «.....» que se señala en su descripción con una superficie de metros cuadrados.

B) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 2 de diciembre de 1986.—El Alcalde.—9.481-A (94427).

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del campo de béisbol.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del campo de béisbol.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, dicho pliego queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo y Obras Públicas, por el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación de subasta con trámite de admisión previa, si bien la misma se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del campo de béisbol, quedando sujeto a las condiciones técnicas incluidas en el proyecto correspondiente.

Presupuesto: 75.373.871 pesetas, incluido IVA y honorarios facultativos, a la baja.

Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales con cargo a la partida 622.717.3 del presupuesto único vigente para 1986.

Fianza provisional: 1.507.477 pesetas.

Fianza definitiva: Determinada conforme lo preceptuado en el artículo 350 del RCE.

Anuncio de licitación: Se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e); grupo I, categoría e).

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría en días laborables de nueve a trece horas de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Cada participante presentará tres sobres cerrados con la siguiente inscripción:

Número 1: «Admisión previa a la subasta con trámite de admisión previa de las obras de construcción de la segunda fase del campo de béisbol», los proponentes deberán acreditar documental-mente los extremos indicados en la cláusula 8.ª, 1, del pliego de condiciones.

Número 2: «Documentación y referencias para la subasta con trámite de admisión previa de las obras de construcción de la segunda fase del campo de béisbol», en el que se incluirá la documentación que se detalla en la cláusula 8.ª, 2, del pliego de condiciones.

Número 3: «Proposición económica par optar a las obras de construcción de la segunda fase del campo de béisbol», con arreglo al siguiente modelo.

Modelo de proposición de la oferta económica

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas en timbre municipal)

Don/ña con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans para la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del campo municipal de béisbol y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por ciento de baja sobre el tipo de licitación, incluido IVA y honorarios facultativos.

Que declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la redacción del Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Trámite de admisión previa: La apertura de los sobres números 1 y 2 de admisión previa se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, levantándose acta de la sesión. A la vista de los documentos aportados e informes correspondientes se resolverá por la Alcaldía la admisión previa de las Empresas a la subasta.

Examen de las proposiciones admitidas en el trámite de admisión previa: Se efectuará en las doce horas del octavo día hábil siguiente, a contar de la fecha de apertura del sobre número 1, procediéndose, una vez notificados por el Presidente de la Mesa del resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, a la adjudicación provisional al mejor postor.

Adjudicación definitiva: Se efectuará en el plazo de los veinte días siguientes a la fecha de la adjudicación provisional y se efectuará por el Ayuntamiento Pleno.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico, presupuestos y demás documentación que integra el expediente se hallará de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Viladecans, 5 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Jaume Montfort Heras.—9.637-A (94429)